

Decreto No. 2129, que concede Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Mayor General Piloto Pablo I. Garrido Medina, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2129

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Mayor General Piloto Pablo I. Garrido Medina, FAD, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana;

VISTA la Ley No. 113, de fecha 30 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— Se concede la Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de “Gran Oficial”, al Mayor General Piloto I. Garrido Medina, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Art. 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN